

atenta xeremonia, laque a prezado muc ho su señoria, y con e  
pondido con las mayores demonstraciones de gratitud, y respeto  
afecto a este Consistorio para quanto pueda complaserle

De lo que queda entendido,

Se escrivia Papel al  
Cid para rogatir  
por la Ilustria

Entendida la Ciudad por el señor D. Alexo nanresa  
de la notable falta que haze el agua en el Campo de esta  
Jurisdiccion asi para veter ora Moradores, como a los  
Cotox vementeros que se reconocen, y que vixen implorand  
la Misericordia de lo Altissimo para que nos socorra con el  
xorio del cielo. Acuerda se escrivir Papel a lo señores  
Dean y Cabildo de esta taya para que disponga las roaxio  
nes correspondientes, a fin de conseguir el importante beneficio  
de la Ilustria.

R. Zedula y fros  
sobre el Banco  
Nacional.  
R. dñ sobre el caso  
de Carnes.

Yose ma R. Zedula de S. M. y señores del Consejo  
pedida en el Consejo a reintegrarse del Acordo proximo, refren  
cada de D. Pedro Escobedo de Texieta Exvirano de Camara  
Por la qual se mandan obxervar las reglas que bar inxetar  
para las Subscripciones que hagan los Pueblos del Reyno en el  
Banco Nacional de sus Caucales sobrante de Propios y Avi  
xio, Encabezamientos y de los Positos; tambien vesio una  
Real Provision dada en Madrid en el dia y refrendada del  
mismo Exvirano de Camara; En la que se comede general  
mente permiso a todos los Pueblos del Reyno, para subscrivir

